

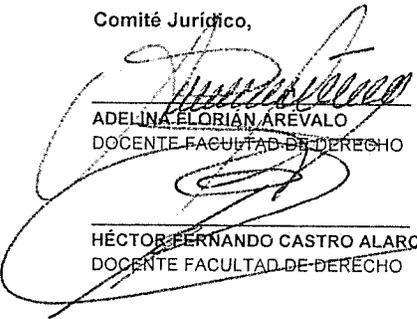
**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS**

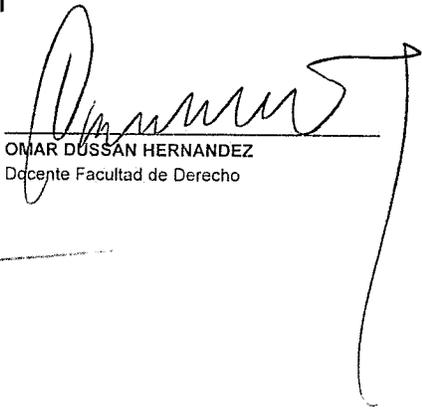
EVALUACIÓN JURÍDICA No. 10/2018 INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 10 DE 2018  
Bogotá, D.C., julio 25 de 2017

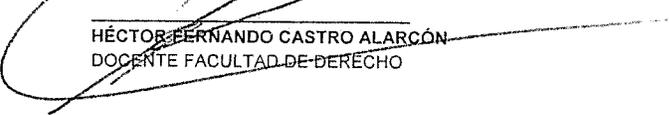
OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA SOLUCIÓN LLAVE EN MANO; DE UNA PLATAFORMA PARA ESCRITORIOS Y APLICACIONES VIRTUALES PARA LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.				
PROPONENTE: REDCOMPUTOS LTDA				
REPRESENTANTE LEGAL: MARCO ANTONIO NIETO ROMAN				
ÍTEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	a) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	4.-6.	Adjunta carta de presentación firmada por representante legal del proponente.	SI
2	b) AUTORIZACION PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.		N/A	N/A
3	c) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:		N/A	N/A
4	d) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	7.-9.	Adjunta certificado, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá del 05-07-18. Compañía con vigencia hasta el 22-05-30	SI
5	e) REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).	11.-42.	Adjunta RUP, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá expedido el 21-05*-18. Renovado 08-03-18	SI
6	f) FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA,	10.-	Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía N° 31488537 de CASTAÑO RODRÍGUEZ ANA YENCY	SI
7	g) CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	43-45	Adjunta certificación expedida por revisor fiscal Alexandra Lopez Ramirez, con T.P. N° 71237-T Aporta soportes exigidos	SI
8	h) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	46-50	Adjunta poliza N°21-44-101276226 Expedida por Seguros d el Estado S.A., cuyo tomador es el proponente y beneficiario la UMNG, valor asegurado \$60.800.000,oo. vigente hasta el 12-11-18.	SI
9	i) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo 2).	51-52	Adjunta anexo 2 , debidamente diligenciado	SI
10	3.3.2. CONSULTA EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARAS DE COMERCIO RUES.		Consultado RUES. La consulta de contratos multas y sanciones no presenta antecedentes	SI

CONCLUSIÓN: SI CUMPLE

Comité Jurídico,

  
ADELINA ELORÍAN AREVALO  
DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

  
OMAR DÚSSAN HERNANDEZ  
Docente Facultad de Derecho

  
HÉCTOR FERNANDO CASTRO ALARCÓN  
DOCENTE FACULTAD DE DERECHO